

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19330** ACCEBAÑO, SOCIEDAD LIMITADA

Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social numero cuatro de Granada, Hace saber que en los autos de Ejecución 176/08 ha recaído auto declarando la Insolvencia Provisional de la empresa Accebaño, Sociedad Limitada, por importe de 6.702,72 euros de principal y 1.300 euros presupuestados para costas e intereses, sin perjuicio de ulterior liquidación.

Granada, 27 de mayo de 09.- Secretaria Judicial.

ID: A090042468-1